

AVISO

De conformidad con el Artículo 24 Fracción VI¹ de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, se informa a las todas personas y autoridades en general, que el día lunes 15 de noviembre de 2021 será día inhábil, con motivo de la conmemoración del Día de la Revolución Mexicana.

Por lo anterior, se hace del conocimiento público, que las oficinas de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato PRODHEG, permanecerán cerradas, sin embargo, se contará con una guardia que brindará atención a través de las siguientes líneas telefónicas:

- 477 770 0842 y 477 770 0845 extensiones 1501 al 1504 (atención de 9:00 a 16:00 horas); y
- 800 470 44 00 (asesorías las 24 horas).

Las actividades y atención a las personas se reanudarán de manera ordinaria en las oficinas de la PRODHEG, el martes 16 de noviembre del presente año, en el horario de las **9:00 a las 16:00 horas**.

¹ **Artículo 24.** Serán días de descanso obligatorio:

I. ...

VI. El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre;

...